## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020)



Rad. 11001310301920170014800

Téngase por agregado el despacho comisorio No. 148, proveniente del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Saldaña - Tolima-, para los efectos establecidos en el art. 40 del C. G. del P.

**NOTIFÍQUESE** 

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

HOY <u>23/11/2020</u> PRESENTE PROVIDENCIA EN <u>ESTADO No. 104</u> SE NOTIFICA LA POR ANOTACIÓN

GLORIA STELLA MUÑÓZ RODRÍGUEZ Secretaria

Consejo Superior de la Judicatura